

ALMUERZO GRUPO CORRIPIO

El BHD apuesta ser referente de mujer vía apoyo brindado

—Reto. Entidad tiene por meta que otros bancos impulsen acciones similares a los premios. —Maternidad. Puig resaltó fueron primeros ampliar licencias maternidad.



YANET FÉLIZ
SANTO DOMINGO

El premio "Mujeres que Cambian el Mundo" forma parte del programa Integral Mujer Mujer, enfocado tanto a ese segmento de los clientes como a colaboradoras, y la responsabilidad social del Banco Hipotecario Dominicano (BHD). Se ha convertido en el más emblemático.



Steven Puig y José P. Mongro junto a Josefina Navarro y las ganadoras del premio. JOSE DEL LEO.

"Es una iniciativa en la cual nuestra propia gente se puede involucrar, porque la verdad es inspiradora para nosotros, para las comunidades donde viven ellas y para el país en sentido general", comentó Steven Puig, presi-

dente del BHD. Explicó que uno de los propósitos es que el personal conozca historias de las mujeres premiadas

que son visitadas por personas que trabajan en la institución, además de una estrategia general, tanto de nego-

Apoyo mujer

—Asesorías Steven Puig dijo que no sólo buscan información sobre inversión, sino también sobre cómo salvaguardar y proteger los ahorros. Las emprendedoras buscan cómo hacer crecer sus negocios y crear redes.

cios como por la evolución de la gente. Explicó que la selección inicia con un llamado cada año, el cual tienen gran acogida y reciben cientos de nominaciones que son evaluadas por un jurado del cual forma parte el resto compuesto por personas externas. Afirmó que con la cantidad de mpyms, miles de mujeres pudieran beneficiarse de las asociaciones y dar el salto que buscan. Josefina Navarro dijo que algo que distingue el premio es la diversidad de perfiles de las mujeres que participan. "Tenemos mujeres que de la nada hacen transformaciones en sus comunidades, como también personas como Kathleen Martínez, arqueóloga que se fue a Egipto a descubrir piezas, que probablemente era algo impensable", comentó. Destacó la entrega y acompañamiento, entre otros requisitos. Valoran la contribución, sostenibilidad, continuidad e impacto.




INABIE
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
(INABIE)

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
CONVOCATORIA A PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento:
INABIE-CCC-LPN-2024-0021

El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley Núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley Núm. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la "Adquisición de infraestructura de procesamiento y almacenamiento, Hiperconvergencia".

Los interesados en retirar el Pliego de Condiciones Específicas, deberán dirigirse al Departamento de Compras y Contrataciones ubicado en el 4to piso del edificio del INABIE, en la Av. 27 de Febrero Núm. 559, sector Manganagua, Santo Domingo de Guzmán, en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución <http://inabie.gob.do/transparencia> o del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas www.comprasdominicana.gob.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas Técnicas y Económicas "Sobres A y B", serán recibidas de forma física en sobres cerrados y sellados o a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas hasta las 04:00 p.m., del día 07 de febrero del 2025 y el día 11 de febrero del 2025 a partir de las 10:00 a.m., se realizará vía Streaming, el acto público de apertura de propuestas técnicas (Sobres A). El día 28 de marzo del 2025, se llevará a cabo, por la misma vía, a las 09:00 a.m., el acto público de apertura y lectura de propuestas económicas (Sobres B) de los oferentes que previamente hayan sido calificados.

Los interesados deberán estar inscritos en el **Registro de Proveedores del Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.




INABIE
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
(INABIE)

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
CONVOCATORIA A PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento:
INABIE-CCC-LPN-2024-0022

El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley Núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley Núm. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la "Adquisición de generador diésel para uso del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE)".

Los interesados en retirar el Pliego de Condiciones Específicas, deberán dirigirse al Departamento de Compras y Contrataciones ubicado en el 4to piso del edificio del INABIE, en la Av. 27 de Febrero Núm. 559, sector Manganagua, Santo Domingo de Guzmán, en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución <http://inabie.gob.do/transparencia> o del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas www.comprasdominicana.gob.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas Técnicas y Económicas "Sobres A y B", serán recibidas de forma física en sobres cerrados y sellados o a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas hasta las 4:00 p.m., del día 31 de enero del 2025, y el día 3 de febrero del 2025 a partir de las 10:00 a.m., se realizará vía Streaming, el acto público de apertura de propuestas técnicas (Sobres A). El día 26 de febrero del 2025, se llevará a cabo, por la misma vía, a las 10:00 a.m., el acto público de apertura y lectura de propuestas económicas (Sobres B) de los oferentes que previamente hayan sido calificados.

Los interesados deberán estar inscritos en el **Registro de Proveedores del Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

